

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 021			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: MATEMÁTICAS			Hora de Inicio: 9:00 AM
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR			Hora de finalización: 12:20 PM
Lugar: SALA DE SISTEMAS 910			Fecha: 7/07/2026
PARTICIPANTES	Sala de Juntas Nombre	Cargo	Firma
	LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA	PRESIDENTE	
	VERONICA CIFUENTES VARGAS	SECRETARIA	
	DECCY YANETH TREJOS ANGEL	CONSEJERA	ASISTIÓ
	GABRIEL BRAVO RIOS	CONSEJERO	ASISTIÓ
	SAMUEL SANTIAGO NIÑO GALINDO	REP. ESTUDIANTES (P)	NO ASISTIÓ
	SOL SOFIA SILVA LÓPEZ	REP. ESTUDIANTES (S)	NO ASISTIÓ
Elaboró: YAZMIN ANDREA MORENO PÉREZ		Visto Bueno del Acta: LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA	

OBJETIVO: SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL PROYECTO CURRICULAR DE MATEMÁTICAS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Casos Estudiantes
3. Casos Docentes

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se establece la presencia de cinco (5) miembros del Consejo, que constituye quórum de liberatorio y decisorio para sesionar.

2. CASOS ESTUDIANTES

2.1 REINGRESO EXTEMPORÁNEO AL PERIODO 2026-3: El Consejo Curricular realiza el estudio de los reingresos y transferencias de los estudiantes listados a continuación:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESTADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
20212167036	CAMILO ALEJANDRO QUEVEDO BERNAL	Pérdida de calidad de estudiante - Bajo rendimiento académico	El estudiante realiza la solicitud antes de la finalización del semestre 2026-1 estando en situación de abandono	Aprobado
20252167033	RUBIO VALDES BREYNNER SMITH	Abandono	Realiza su solicitud el 18 de junio.	Aprobado
20192167001	SALDARRIAGA DIAZ DIEGO ALEJANDRO	Abandono	Realiza su solicitud el 25 de junio.	Aprobado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.2 TRANSFERENCIAS INTERNAS AL PERIODO 2026-3: El Consejo Curricular realiza el estudio de las transferencias de los estudiantes listados a continuación:

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTO ACTUAL	PROMEDIO	DECISIÓN
20251245001	RUBIO BOCANEGRA JUAN FELIPE	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	4.75	Aprobado
20242001007	HERNANDEZ BETANCOURT JHON FREDY	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3.47	No Aprobado -No radicó documentación

2.3 TRANSFERENCIAS EXTERNAS AL PERIODO 2026-3:

APELLIDOS Y NOMBRES	DECISIÓN
GOMEZ VEGA MARIANA	No Aprobado -No radicó documentación

2.4 TRABAJO DE GRADO – PASANTÍA: El estudiante **BAUTISTA MONTENEGRO SERGIO ANDRES**, con código 20211167055, ha enviado una carta solicitando la asignación de un director para su trabajo de grado en modalidad de pasantía. Es importante destacar que la empresa requiere el nombramiento de un docente director como parte de su proceso de selección.

Aunque el procedimiento habitual es esperar la carta de aceptación de la empresa para institucionalizar la pasantía, este Consejo ha decidido nombrar al docente **HEBER SARMIENTO BARRERA** como docente monitor. Esto permitirá que, una vez recibida la carta de la empresa con las tareas a ejecutar, se evalúe la pertinencia de institucionalizar formalmente dicha pasantía ante el Programa de Matemáticas.

2.5 MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRANTE: La Unidad de relaciones Internacionales e Interinstitucionales (URELINTER) solicita el Aval Académico del Consejo de Curricular del Programa Académico de Matemáticas para el estudiante externo relacionado a continuación, quien desea realizar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

movilidad académica presencial durante el periodo académico 2026-3, en el marco de los convenios, redes y asociaciones en las que participa la UDFJC.

País de origen	Institución de origen	Nombre del estudiante	Número de documento de identificación
Colombia	Pontificia Universidad Javeriana	ÁNGEL MANUEL MOGOLLÓN PRADO	1001205823

Por consiguiente, este Consejo determina otorgar el AVAL al estudiante procedente de la Institución Pontificia Universidad Javeriana, para que pueda continuar su proceso de movilidad académica durante el periodo académico 2026-3.

2.6 MOVILIDAD ACADÉMICA: El Consejo Curricular, una vez revisada la solicitud presentada por los estudiantes que se relacionan a continuación, quienes han sido aceptados como ponentes en el evento ALTENCOA11-2026 “*Álgebra Number Theory Combinatorics Applications Algebraic Geometry Data Analysis and Complex Systems*” a realizarse del 5 al 9 de octubre de 2026 en la Universidad de Nariño en la ciudad de Pasto.

Los estudiantes solicitan apoyo institucional para cubrir gastos de transporte y viáticos, a través de la convocatoria de movilidad de Bienestar Institucional, para lo cual es indispensable contar con el aval del Consejo Curricular y Consejo de Facultad.

Apellidos y Nombres	Código Estudiantil	Nombre ponencia
PARRA MAYORGA IVAN DAVID	20222167018	“La teoría de Auslander-Reiten en la caracterización de álgebras de tipo de representación finita”
ROJAS VALDERRAMA JHON SEBASTIAN	20221167011	“La teoría de Auslander-Reiten en la caracterización de álgebras de tipo de representación finita”

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CORTES SANTAMARIA FAIBER ESTEBAN	20241167048	"Introducción al problema de representación algebraica de reticulos finitos para Mn"
GAITAN ZAMUDIO JUAN DAVID	20211167008	"El Efecto Mateo en Redes de Citación: Un Análisis mediante Álgebras de Configuración de Brauer"
KRATZER GIRALDO MIGUEL	20202167065	"Relaciones entre funciones Dynkin y configuraciones de Brauer"

Se adjuntan las cartas de aceptación al evento como soporte de las solicitudes.

En consideración a la relevancia académica del evento y al cumplimiento de los requisitos establecidos, este Consejo Curricular otorga el AVAL a las solicitudes presentadas, para así dar continuidad a los fines pertinentes.

2.7 HOMOLOGACIÓN: El estudiante RODRIGUEZ RUIZ HUGO ALEJANDRO con código 20261167003, solicita la homologación de las asignaturas, Cátedra de Contexto y Cátedra Ciudadanía y Democracia, previamente cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas dentro del Programa Académico de Matemáticas enviando los documentos correspondientes para su estudio.

Este Consejo ACUERDA designar a la docente Patricia Ines Lizcano López para que realice el estudio de homologación.

3. CASOS DOCENTES

Solicitud Descargas Horas Lectivas 2026-3 (Acuerdo 003 de 2022 CA)

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 003 de 2022 del Consejo Académico, se anexa el listado de docentes que solicitaron descarga de horas lectivas para el periodo 2026-3, en atención a los lineamientos previstos para dicho proceso.

PROGRAMA	ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	DOCENTE	NÚMERO DE HORAS LECTIVAS	NÚMERO DE HORAS DESCARGA	TOTAL HORAS
----------	--	---------	--------------------------	--------------------------	-------------

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	QUE CONLLEVEN A SOLICITAR DESCARGA (MOTIVO)				
Matemáticas	Coordinador del Programa Académico de Matemáticas	Luis Alejandro Másmela Caita	4	8	12
Matemáticas	Coordinador de la Unidad de Investigación	Julio Cesar Ramos Fernández	4	8	12
Matemáticas	Líder del grupo de trabajo de currículo y calidad del Programa Académico de Matemáticas	Álvaro Arturo Sanjuán Cuellar	8	4	12
Matemáticas	Prorroga ejecución Proyecto de investigación titulado: <i>“Interacciones entre el análisis de Brauer, criptoanálisis cuántico e inteligencia artificial para el análisis de procesos de inserción y detección de</i>	Verónica Cifuentes Vargas	8	4	12

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	<i>malware” hasta el 04 de diciembre del 2026.</i>				
--	---	--	--	--	--

El Consejo Curricular del Programa Académico de Matemáticas, analizó la solicitud presentada por el profesor **ÁLVARO ARTURO SANJUÁN CUÉLLAR**, representante del Programa ante el Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, mediante la cual solicita la asignación de descarga de horas lectivas para el período académico 2026-3, con el propósito de atender las actividades asociadas a los procesos de autoevaluación, reforma curricular, aseguramiento de la calidad y acreditación del Programa como **LÍDER del GRUPO DE TRABAJO DE CURRÍCULO Y CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS**.

Una vez revisadas las responsabilidades que actualmente recaen sobre el docente y considerando el estado de avance de los procesos institucionales del Programa, este Consejo encuentra que durante el período 2026-3 convergen actividades estratégicas de alta complejidad e impacto institucional, entre ellas la culminación del Proyecto Educativo del Programa (PEP), la presentación de la reforma curricular ante el Consejo de Facultad, el seguimiento al Plan de Mejoramiento, el diseño y aplicación de instrumentos de consulta a la comunidad académica y la elaboración del documento de autoevaluación, procesos que constituyen requisitos fundamentales para el fortalecimiento y aseguramiento permanente de la calidad académica del Programa.

El Consejo Curricular considera que la dedicación actualmente prevista en el plan de trabajo para las actividades de currículo y calidad del profesor **SANJUÁN CUÉLLAR** resulta insuficiente para asumir la magnitud y responsabilidad de las labores anteriormente descritas, las cuales demandan una dedicación continua, articulación con diferentes instancias institucionales y cumplimiento de cronogramas establecidos por la Universidad lo cual no ha sido posible llevar a buen término pues hay actividades que se han venido adelantando y las cuales llevan más de 3 años en proceso. Así mismo, este Consejo observa que la normativa institucional contempla la posibilidad de asignar descargas de horas lectivas para el desarrollo de funciones relacionadas con currículo y calidad, cuya aprobación corresponde al Consejo de Facultad. Por tanto, este Consejo considera que la asignación de una descarga de horas lectivas constituye una medida que favorece el desarrollo oportuno y eficiente de estos procesos y permite garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales del Programa.

En mérito de lo anterior, el Consejo Curricular del Programa Académico de Matemáticas AVALA la solicitud presentada por el profesor **ÁLVARO ARTURO SANJUÁN CUÉLLAR** y recomienda

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

respetuosamente al Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales estudiar favorablemente la asignación de la descarga de horas lectivas para el período académico 2026-3, por considerar que dicha medida contribuye al adecuado desarrollo de los procesos de autoevaluación, currículo, mejoramiento continuo y acreditación del Programa Académico de Matemáticas, en beneficio de la calidad académica y del cumplimiento de los compromisos institucionales de la Facultad y de la Universidad.